

de toda su vida. el pape & su Valimiento
 lo que era uno de ellos, y q. no obstante e-
 sta suha conuincion a la R. Hacienda
 & parte de su Valimiento, por no estar todavia
 totalizada, se menciona el Ay. to. suspenso del exer-
 cicio y se gaha q. siempre tubo con imberesada po-
 sesion & nombrar por si solo el empleo de Alcaide
 Mayor: fue con motivo de esta suspension el Excmo.
 Gñal. & Oento de una Excmo. manifestando fauor-
 tader efectiva hirs nombram. vras & su depen-
 dencia como representante de la R. Hac. y expidió
 titulo q. th. - cargo a d. Au. Valino man. El
 Ay. to. q. a haquella saron oficio alguna repugnancia,
 se vio q. ella amonada y conuinada con gra-
 ves y determinadas penas arbitrarías, si resistia
 lo mas minimo pretarle (implim. to.) y en este
 ultimo q. habiendo sido impuñificado en primera
 y segunda instancia con confirmacion de S. M. se vio
 vacante este empleo. Por todo ello, jamas se ha
 practicado propuesta & sugerido a ningun tribunal
 ni Audiencia q. el cargo de este, y por lo mismo
 cuando esta Excmo. actual ha tratado en sus
 elecciones generales de oficio sobre el de Alcaide
 Mayor. ha expresado omitirlo por faltarle el
 ejercicio de su finis & propiedad q. al parecer
 administra la R. Hac. fue este Ay. to. era muy
 quieto y pronto a obedecer y executar el pape